



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 22 de marzo de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/0332/2022

Dip. Héctor Díaz Polanco
Presidente de la Mesa Directiva
del Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio DGDSyFE/DEDRySS/SSS/179/2022 de fecha 16 de marzo de 2022, signado por el Subdirector de Servicios de Salud en la Alcaldía de Coyoacán, el Dr. Holkan Emmanuel Córdova Tapia, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por el Dip. Temístocles Villanueva Ramos y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2021, mediante el similar MDPPOPA/CSP/0267/2021.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México

Lic. Marcos Alejandro Gil González
direccionggeneraljuridica@cdmx.gob.mx



C.c.c.e.p. Dr. Holkan Emmanuel Córdova Tapia, Subdirector de Servicios de Salud en la Alcaldía de Coyoacán.

L.P.M.L.

Dip. Temistocles Villanueva Ramos



332

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL Y FOMENTO ECONOMICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, DERECHOS RECREATIVOS Y SERVICIOS DE SALUD
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD



CDMX, Coyoacán a 16 de marzo del 2022
Oficio Número DGDSyFE/DEDRySS/SSS/179/2022
Asunto: En atención al oficio SG/DGJyE/PA/CCDMX/II/10.14/2021

MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
PRESENTE

En atención al oficio SG/DGJyE/PA/CCDMX/II/10.14/2021, mediante el cual remite para su atención el oficio MDPPOPA/CSP/0267/2021, SUSCRITO PR EL Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución aprobado en su sesión celebrada el día 14 de septiembre de 2021, por el que exhorta:

“a la Agencia de Atención Animal, a la Secretaria de Salud y a las 16 alcaldías, todas de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus competencias, creen campañas de esterilización de animales en situación de calle y generen políticas enfocadas al cuidado y protección de los animales de la Ciudad de México.”

Sobre el particular le informo, que en la Alcaldía Coyoacán existe la Clínica Veterinaria “Frida”, la cual, brinda esterilización a los animales que se presenten en compañía de sus dueños y a su vez, mediante la restructuración que sufrió la Alcaldía Coyoacán a partir del día 1 de octubre de 2021, se creó la J.U.D. de Cultura y Protección a Animales de Compañía, las cual es la encargada de promover el cuidado a los animales.

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su atención, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD

DR. HOLKAN EMMANUEL CÓRDOVA TAPIA
hcordovat@acoyoacan.cdmx.gob.mx



C.c.c.p. LIC. ALIN NAYELY DE JESÚS SÁNCHEZ – Directora General de Desarrollo Social y Fomento Económico – ajesuss@acoyoacan.cdmx.gob.mx
LIC. SERGIO ISRAEL EGUREN CORNEJO – Director de Educación, Derechos Recreativos y Servicios de Salud – segurenc@acoyoacan.cdmx.gob.mx
Fernando Cravioto Padilla – J.U.D. de Contacto con la Alcaldía – fcraviotop@acoyoacan.cdmx.gob.mx
Archivo

Ref. V.T. 1937, COY/2601/2021 FOLIO 05124

SIEC/HECT/jlmg*

Av. Pacifico 181
Barrio de la Concepción
Centro Am Nta. Hernández
Tel: 55 56 58 96 40

CIUDAD INNOVADORA Y DE
DERECHOS / NUESTRA CASA